

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27728** *RICARDO CARDONA GÓMEZ*

Auto Insolvencia.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 155/2008 dimanante de los Autos número 674/07, en materia de ejecución, a instancias de Francisco Gabaldon la Rosa, contra Ricardo Cardona Gomez, se ha dictado con fecha 3 de septiembre de 2.009 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.151,57 euros en concepto de principal, más 196 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090065039-1